

Reunión de la Comisión Ciencia y Tecnología



El pasado 10 de diciembre se realizó la última reunión de la comisión CyT del año. Esta comisión se encuentra conformada por la SeCyT y los Secretarios de las SIyP de cada Unidad Académica, que a partir de las nuevas designaciones, la comisión se ha renovado en sus $\frac{3}{4}$ partes. Estuvieron presentes la Dra. Sandra Casas (SECyT), Dra Marcela Arpes (UARG), Dr. Larry Andrade (UASJ), Mg. Eduardo Mac Donald (UACO) y la Ing. Mabel Morán (UART).

El temario de la reunión refirió a la resolución de diversas convocatorias del área previstas para este período del año: Subsidios PI 2016 – Becas de Investigación para alumnos

de pregrado-grado y postgrado e Incentivo a Directores Externos. También se acordó la agenda de CyT 2016 – temas de gestión para el 2016 y la Dirección de Postgrado presentó el documento de "Lineamientos para la creación de Carreras de Doctorado", sobre el cual se esperan aportes.

En el análisis de la Convocatoria 2016 de Becas Investigación para alumnos de Posgrado, quedaron cupos vacantes, por lo que la Comisión solicitó realizar una Convocatoria Extraordinaria, para lograr una mayor participación en la convocatoria. La misma comprenderá el período del **15 de febrero** y hasta el **15 de marzo** del **2016**.

UNPA y CONICET iniciaron trabajo conjunto en el Centro de Investigación y Transferencia 'Golfo San Jorge'



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que el pasado 3 de diciembre se reunieron: la por entonces Rectora Eugenia Márquez; el Rector, Hugo Rojas; la Decana de la Unidad Académica Caleta

Olivia, Eugenia de San Pedro y Directora del Centro de Investigación y Transferencia Golfo San Jorge, Mirtha Lewis, e integrantes del CONICET, y comenzaron a definir los lineamientos para el trabajo que iniciarán en Zona Norte de la UNPA y la UNPSJB, junto a los gobiernos de Chubut y Santa Cruz.

Según se conoció, el encuentro fue "sumamente productivo", ya que se pudieron "sentar las bases" para una tarea que iniciará rápidamente, en convocatorias que están vigentes, y por las que se deberán generar los temas para aplicar a esas convocatorias.

Por su parte, la Directora del CIT Golfo San Jorge, destacó que se avanzó en la conformación del Consejo Directivo, que sesionará cuatro veces en el año, y estará conformado por dos representantes de cada universidad, dos por el CONICET, y uno por cada una de las provincias.

"La idea es que esta sumatoria de actores nos permita delinear las temáticas que son de interés para la región dentro de dos pilares que fueron fundamentales para la conformación del CIT, por un lado el tema de las energías y los recursos oceánicos, que son grandes temas en los cuales alrededor estamos pensando y es lo que hoy discutimos con las autoridades, de tener una mirada amplia, disciplinar, que abarque las ciencias duras, la parte de humanidades, lo social y por qué no lo histórico de porque somos y cual es nuestra razón de estar", explicó la Dra. Lewis.

Expectativas

Para quienes participaron de la reunión, la conformación del CIT se presenta como un "desafío", debido a que se trata de un nuevo ámbito en el cual también surge una nueva iniciativa: el Pampa Azul, que es un proyecto nacional que "mira al Golfo San Jorge como un capital genuino del país,

en el cual tenemos que generar también estudios".

Por su parte, la Decana Eugenia de San Pedro, remarcó que la reunión fue "muy positiva e importante", dado que este convenio entre la UNPA, la UNPSJB y el CONICET, permitirá fundamentalmente con la "posibilidad de que tengamos formación de doctorandos en la región, y que se puedan radicar para trabajar en las distintas temáticas que abarca el CIT Golfo San Jorge".

"Institucionalmente, la llegada de los CIT (tanto el del Golfo San Jorge como el Santa Cruz, en Río Gallegos) es un importante aporte a todo lo que se ha venido desarrollando durante estos años desde la UNPA: la territorialidad de los temas en toda la Zona Norte, y esto es un aporte grande para la formación de profesionales y de investigadores. Hay muchas posibilidades, la temática lo amerita, en la región, de poder desarrollarse puntualmente en los recursos renovables y no renovables que tenemos", añadió.

En este mismo orden, el actual Rector de la UNPA, Ing. Hugo Santos Rojas, remarcó que las expectativas son importantes "sobre todo por las proyecciones que tenemos respecto del desarrollo de la Investigación y la Transferencia en la Universidad, en el próximo período de gestión, hasta el 2019".

En este sentido destacó que su proyecto de gestión contempla "un salto cualitativo en la función de investigación dentro de la Universidad y en este marco entendemos como clave la vinculación con el CONICET". "Por eso es que participamos con mucha complacencia de esta reunión, sobre todo en los aspectos organizativos de la puesta en marcha del CIT en esta sede, entendemos que se producirá una fuerte interacción con los Institutos, además las posibilidades a las que la universidad puede acceder en este marco y en lo que hace a la implementación de Proyectos de Investigación Orientados, el acceso a las becas doctorales y postdoctorales en las áreas de desarrollo que prevé este CIT, y también el acceso a otros recursos como equipamientos, laboratorios y obras de infraestructura, así que participamos de esta reunión con muchísimas expectativas en vistas de esas transformaciones que esperamos producir en el campo de la investigación y la transferencia dentro de la Universidad", agregó Rojas.

Convocatorias Externas

IP-PCE 2016-2019

AGENCIA



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), llama a empresas radicadas en el país a la presentación de Ideas-Proyectos Concertados con Empresas (IP-PCE) a fines de evaluar y seleccionar aquellas propuestas que sean de interés para el posterior llamado a concurso, formulación y financiamiento de Proyectos Concertados con Empresas (PCE).

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 650/15) tiene como objetivo promover acuerdos entre Empresas o grupos de Empresas del ámbito nacional y un conjunto de grupos de investigación, pertenecientes a una o más instituciones públicas o privadas sin fines de lucro que desarrollen actividades de I+D en el territorio nacional, con

el propósito de desarrollar una colaboración estratégica y de compromiso para desarrollar actividades de Investigación y desarrollo bajo las prioridades y estándares de calidad propuestos por las empresas.

La presentación de las ideas proyectos se realizan mediante un mecanismo de Ventanilla Permanente y deben ser formalizadas por las empresas en el FONCyT. Previo a la presentación definitiva el FONCyT pone a disposición de las empresas el asesoramiento de su cuerpo de consultores para tratar todos los aspectos de diseño final que sean necesarios.

Duración máxima de **4 (cuatro) años** a partir de la selección de los proyectos a financiar y la firma de los contratos correspondientes.

[+ Más Información](#)

Programa de Cooperación Científico Tecnológica entre Argentina - Hungría



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de su Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, convoca a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Hungría, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia y la Oficina de Investigación, Desarrollo e Innovación Nacional (NRDIO).

El objetivo de la convocatoria es fomentar la colaboración en la investigación científica y el desarrollo tecnológico entre Argentina y Hungría, a través de la presentación de proyectos conjuntos de investigación que incluyan el intercambio de científicos.

Se dará prioridad a los proyectos que incluyan el perfeccionamiento y la especialización de jóvenes investigadores y aquellos proyectos que no han participado en Programas de Cooperación financiados por Ministerio de

Ciencia con Hungría en los últimos tres años y los que actualmente no reciben financiación en otros Programas de Cooperación con otros países.

Los proyectos deberán abarcar las siguientes áreas:

- Agricultura (área central)
- Biotecnología (área central)
- Ciencias de la vida
- Ingenierías
- Medioambiente
- Energía
- Alimentos

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **21 de diciembre de 2015**.

[+ Más Información](#)

Concurso de dramaturgia "Memorias de los caminos"



El Ministerio de Cultura de la Nación informa que el Fondo de Ayudas para las Artes Escénicas Iberoamericanas Iberescena y el Programa Iber-rutas, "Fortalecimiento de rutas de derechos e interculturalidad en la migración iberoamericana", invitan a participar del concurso de dramaturgia "Memorias de los caminos".

Esta convocatoria conjunta busca fortalecer la cooperación entre los países iberoamericanos a través de la elaboración original de una obra de teatro, con el fin de promover la

diversidad cultural de los migrantes asociada a la memoria.

Las obras se reciben hasta el **6 de febrero del 2016** a las 18.

El ganador del concurso recibirá un premio de **12.000 euros**.

Los programas Iberescena e Iber-rutas difundirán el nombre del ganador en sus sitios web: www.iberescena.org y www.iber-rutas.org.

[+ Más Información](#)

Fundación Rufford



La Fundación Rufford financia proyectos pequeños de conservación de la naturaleza/biodiversidad y programas piloto en los países en desarrollo. Los proyectos deben ser de 12 a 18 meses de duración. Los fondos deben ser utilizados predominantemente para actividades sobre el terreno.

El impacto del proyecto debe ser pragmático, mensurable y

duradero. Los subsidios dependen del tipo de subvención que se elija, los cuales van de **£ 6.000 a £ 25.000 (\$78.000 y \$320.000 aproximadamente)**.

La Fundación Rufford ha financiado cerca de 50 proyectos y programas en la Argentina, en todas las regiones del país, los cuales pueden conocerse desde la página web. La convocatoria es de modalidad "**ventanilla permanente**".

[+ Más Información](#)



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) junto con los Bancos adheridos a este instrumento, llaman a la presentación de proyectos cuyo objetivo sea mejorar la competitividad de empresas productoras de bienes y servicios a través de la Modernización Tecnológica de productos o procesos.

Proyectos Destinados A:

- Modificación o mejora de tecnologías de productos o procesos, respecto de las que están siendo utilizadas actualmente por las empresas.
- Introducción de tecnologías de gestión de la producción que potencien la competitividad.
- Desarrollos tecnológicos necesarios para pasar de la etapa piloto a la etapa industrial.
- Adquisición de tecnología incorporada en equipos nuevos para producción y el esfuerzo de ingeniería asociado al mismo. Dichos equipos deben representar una evolución tecnológica respecto al parque de equipos de la empresa.
- Incorporación de tecnologías de información y comunicación al proceso productivo.
- Implementación de sistemas de calidad, siempre y cuando forme parte de un proyecto más amplio.

Beneficiarios

Empresas productoras de bienes y servicios, legalmente establecidas en el país que hayan facturado en el último

ejercicio hasta **\$250.000.000** (doscientos cincuenta millones de pesos).

Financiamiento

- El monto a financiar mediante el crédito será:

- Para los Bancos Galicia, BBVA Francés, Creedicoop Cooperativo, Comafi, Banco de la Nación Argentina, Bancos Finansur, Meridian, y Banco Provincia de entre PESOS UN MILLÓN (**\$1.000.000**) y PESOS OCHO MILLONES (**\$8.000.000**), sin IVA, y cubrirán hasta el 80% de las inversiones requeridas en el marco del proyecto aprobado, aportando la Empresa la contraparte correspondiente. Una empresa podrá ser beneficiaria de un solo proyecto en el marco del presente Convenio.

- El plazo máximo de ejecución de un proyecto será de hasta 24 meses.

Presentación de Proyectos

La empresa deberá presentar el proyecto (Formularios) ante alguno de los Bancos Adheridos para determinar la factibilidad del financiamiento. El Banco realizará el análisis de la capacidad financiera y solicitará garantías a los beneficiarios, mientras que FONTAR evaluará la propuesta en los aspectos técnicos y económicos. Presentar un CD con los formularios. Los formularios en papel deben estar firmados en todas sus hojas. El proyecto se trata directamente con el banco.

Cierre: Sin fecha límite

[+ Más Información](#)

2º Concurso Iberoamericano de Composición para Banda Sinfónica Ibermúsicas - Oaxaca



**Ministerio de
Cultura**
Presidencia de la Nación

El Ministerio de Cultura de la Nación informa que hasta el **31 de enero de 2016**, se encuentra abierta la convocatoria para el 2º Concurso Iberoamericano de Composición para Banda Sinfónica Ibermúsicas - Oaxaca.

Podrán participar del certamen, compositores que pertenezcan por nacionalidad o por residencia certificada a cualquier país iberoamericano, mayores de 18 años de edad.

Los interesados deberán estar registrados en el Catálogo de

Recursos de Música del portal www.ibermusicas.org y podrán enviar una sola propuesta.

Las solicitudes deberán realizarse en línea, a través de la página web del programa Ibermúsicas.

El premio, único e indivisible, consistirá en una dotación económica de **10.000 dólares** (diez mil dólares), que se recibirá en el equivalente en moneda local según el tipo de cambio existente a la fecha de emisión de la transferencia o, si es que la legislación del país lo permite, se podrá recibir la ayuda concedida en dólares estadounidenses.

[+ Más Información](#)

ANR FONSOFT I+D 2014



(FONSOFT), llama a la presentación de Proyectos de Investigación y Desarrollo precompetitivo de procesos de software, productos, servicios, sistemas y soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones orientados al fortalecimiento de PyMEs del sector TICs, para su financiamiento parcial a través de Aportes No Reembolsables (ANR), en los términos y condiciones definidos en las presentes Bases, según el encuadramiento establecido por la Ley 25.922 y su decreto reglamentario.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 267/14) tiene como objetivo financiar parcialmente y hasta la etapa precompetitiva proyectos de Investigación y Desarrollo de procesos de software, productos, servicios, sistemas y soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones, que contemplen la formulación completa de un producto o proceso original y su materialización en un prototipo.

Podrán ser beneficiarios de las subvenciones no

reembolsables las empresas constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional, productoras de bienes y/o servicios que satisfagan la condición PYMEs del sector TICs.

Financiación y Plazo de Ejecución

- Aportes No Reembolsables por un monto de hasta PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$ 2.500.000**).
- En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 50% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.
- En ningún caso podrá asignarse a una empresa subsidios por un monto mayor a PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$ 2.500.000**), pudiendo la misma empresa presentar más de un proyecto, siempre y cuando la sumatoria de los montos de ANR solicitados no exceda ese monto.
- Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de 24 meses.

Cierre: Sin fecha límite.

[+ Más Información](#)

ANR FONSOFT Internacional

AGENCIA



(FONSOFT) y la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales (DNRI) del MINCYT, llaman a la presentación de Proyectos de Innovación Tecnológica en el área de TICs para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR) destinados al financiamiento de proyectos presentados por empresas PYMES del sector TICs radicadas en la Argentina cuyas ideas proyecto hayan sido aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de Argentina (MINCYT) y su contraparte en la cooperación binacional o multilateral correspondiente. Los proyectos deben ser del área de TICs, y se excluye el autodesarrollo.

Beneficiarios

PyMEs del sector TICs, constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional. Dichas empresas deberán funcionar en un todo de acuerdo a las leyes nacionales que rigen la tipificación de las mismas y de las resoluciones de los organismos de contralor pertinentes.

Proyectos elegibles

- Se financiarán proyectos que se orienten a:
- Desarrollo de tecnología a escala piloto y prototipo

- Producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente.

- Desarrollo innovativo de nuevos procesos y productos a escala piloto o de prototipo.

Financiación

• Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de **36 meses**.

• Aportes No Reembolsables de hasta PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$2.500.000**).

• En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 70% del costo del proyecto que ejecuta la empresa argentina que solicita el beneficio, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto. Tampoco podrá superar el 50% del costo total del proyecto de cooperación internacional considerando los aportes que realizarán la totalidad de las empresas asociadas.

• En ningún caso podrá asignarse a una empresa subsidios por un monto mayor a PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$2.500.000**), pudiendo la misma empresa presentar más de un proyecto, siempre y cuando la sumatoria de los montos de ANR solicitados no exceda este monto.

Cierre: Sin fecha límite.

[+ Más Información](#)

Premio Mercosur de Artes Visuales



La Reunión de Ministros de Cultura del Mercosur -Mercosur Cultural- lanza el nuevo Premio Mercosur de Artes Visuales, que se propone incentivar y reconocer el trabajo de los artistas de la región.

Esta primera edición del certamen plantea realizar residencias artísticas que promuevan el intercambio, el conocimiento mutuo y la difusión de las acciones y producciones de los creadores.

El concurso está dirigido a artistas mayores de 18 años de edad, vinculados a los Estados Partes y Asociados del organismo, ya sea por nacionalidad (nativo o naturalizado)

o con una residencia de al menos cinco años.

El premio consistirá en una residencia artística de tres a cuatro semanas de duración en el Espacio de Arte Contemporáneo (EAC) de Montevideo, Uruguay, para un artista por cada Estado Parte y Asociado participante.

La asistencia a los ganadores incluye los pasajes aéreos, una suma equivalente a dos mil dólares para gastos de producción de obra y manutención del artista, a cargo de cada país.

La convocatoria cierra el **20 de marzo de 2016**. La lista de ganadores se difundirá en abril de 2016, y las residencias se llevarán a cabo en junio de ese año.

[+ Más Información](#)

ANR INT 2200

AGENCIA



Proyectos de Innovación Tecnológica para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR INT 2200) destinados al financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico presentados por empresas PyMEs cuyas ideas proyecto (IP) hayan sido aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de Argentina (MINCYT) y su contraparte en la cooperación bilateral o multilateral correspondiente en el marco del Programa de Innovación Tecnológica IV (PIT IV).

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 399/15) tiene como objetivo financiar parcialmente proyectos que tengan como meta mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas de distintas ramas de actividad, mediante "proyectos de innovación y desarrollo tecnológico" realizados en un ámbito de cooperación multinacional, que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos y que cuenten con la idea proyecto aprobada por el MINCYT y su contraparte correspondiente en el exterior.

Beneficiarios

Empresas que satisfagan la condición PyME, constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional. Dichas empresas deberán funcionar en un todo de acuerdo a las leyes nacionales que rigen la tipificación de las mismas y de las resoluciones de los organismos de contralor pertinentes.

Financiación y Plazos de Ejecución

• Aportes No Reembolsables de hasta **\$2.200.000**.

• Los proyectos presentados por entidades solicitantes que cumplan con las condiciones que se mencionan a continuación, podrán recibir subvenciones de hasta el 80% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.

• Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de **36 meses**.

Cierre: Sin fecha límite

[+ Más Información](#)

CAE BICE



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) junto con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) llama a la presentación de proyectos cuyo objetivo sea mejorar la competitividad de empresas productoras de bienes a través de la Modernización Tecnológica de productos o procesos.

Beneficiarios

Empresas productoras de bienes legalmente establecidas en el país que hayan facturado en el último ejercicio hasta **\$300.000.000** (trescientos millones de pesos).

Proyectos destinados a:

- Modernización Tecnológica
- Investigación y Desarrollo

Solamente se financiarán aquellos proyectos correspondientes a empresas elegibles:

- Que contengan objetivos de Investigación y Desarrollo.
- Que involucren esfuerzos de ingeniería de los solicitantes en actividades como: reingeniería de procesos, análisis de tecnologías, desarrollo de actividades de diseño, participación en la introducción de sistemas de gestión de la calidad, incorporación de tecnologías de información,

incorporación de sistemas de control estadístico de procesos, etc.

Financiamiento

El monto a financiar mediante el crédito será de entre **\$1.000.000** a **\$8.000.000**, sin IVA, y cubrirán hasta el 80% de las inversiones requeridas por la empresa en el marco del proyecto aprobado, aportando la empresa la contraparte correspondiente.

Plazo de ejecución

El plazo máximo de ejecución de un proyecto será de hasta **24 meses**, incluido en el plazo de gracia.

Presentación de proyectos

La empresa deberá presentar en primera instancia el "Formulario de Idea-Proyecto CAE BICE" ante el FONTAR para determinar la factibilidad del proyecto. Si el proyecto resulta con factibilidad positiva la empresa deberá formular el proyecto definitivo.

Presentar un CD con los formularios. Los formularios en papel deben estar firmados en todas sus hojas. El proyecto definitivo se trata directamente con el banco.

Cierre: Sin fecha límite

[+ Más Información](#)

Convocatoria 2016: Proyectos Asociativos de Diseño



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva convoca a la presentación de propuestas destinadas a la ejecución de Proyectos Asociativos de Diseño a ser financiados durante el año 2016.

La convocatoria está dirigida a financiar proyectos que tengan por finalidad la incorporación del diseño como factor estratégico de innovación y gestión en microemprendimientos, cooperativas y empresas recuperadas y autogestionadas por sus trabajadores, permitiendo y afianzando el desarrollo de dinámicas de inclusión socio-laboral. Esto apunta tanto a la generación de nuevos productos, como a la introducción de mejoras en procesos y/o productos existentes. Deberá destacarse el

carácter asociativo de la propuesta, que incluya la contribución de una o más Instituciones del Sistema Científico-Tecnológico, favoreciendo la articulación entre actores territoriales con miras al desarrollo local.

Con la ejecución de estos proyectos, se espera promover interacciones pertinentes que favorezcan la introducción de mejoras asimilables y sostenibles en el tiempo en unidades productivas claramente identificadas.

A los efectos de este llamado, se destinará un monto total de **\$ 1.280.000**, otorgándose a su vez un monto máximo de hasta **\$ 80.000** por proyecto.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **10 de junio de 2016**.

[+ Más Información](#)

Crédito Exporta



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), llama a la presentación de Proyectos de iniciación o consolidación en la actividad exportadora, para su financiamiento a través de Créditos, en los términos y condiciones definidos en el presente, destinados a la iniciación o consolidación de la actividad exportadora de empresas PyMEs del sector TICs.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 265/14) tiene como objetivo la iniciación o consolidación en la actividad exportadora de las empresas PyMEs del sector TICs.

Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de los créditos las empresas constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional, productoras de bienes y/o servicios que satisfagan la condición PYMEs del sector TICs.

Financiación

- El préstamo a adjudicar con recursos del Fonsoft será de

hasta el 80% del costo total del proyecto y de hasta pesos TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$3.500.000**) como máximo.

- La tasa de interés es la prevista por el ECB – European Central Bank mediante el Índice denominado: Main refinancing operations (fixed rate).
- Plazo de gracia: podrá otorgarse hasta DOS (2) años y comenzará a regir a partir de la efectivización del primer desembolso del crédito.
- Amortización: El beneficio devengará intereses durante el período de gracia, y los mismos se consolidarán al finalizar dicho período y pasarán a formar parte de la deuda. La amortización se efectuará en hasta doce (12) cuotas cuatrimestrales y vencidas, a partir de la finalización del plazo de gracia.
- Garantías: A satisfacción de la Unidad de Control de Gestión y Asuntos Legales.

Cierre: Sin fecha límite

[+ Más Información](#)

2º Convocatoria: Proyectos Investigación Aplicada sobre Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad



Secretaría de Políticas
Universitarias

La Secretaría de Políticas Universitarias convoca a la presentación de Proyectos de Investigación Aplicada sobre Cooperativismo y Economía Social.

Se invita a las Universidades Argentinas, Nacionales, Provinciales y Privadas en asociación con Universidades Nacionales, a la presentación de proyectos de Investigación aplicada dirigidos a impulsar el desarrollo, la innovación, la integración - vertical y horizontal; nacional e internacional - y la promoción de las entidades de la Economía Social.

La presente convocatoria se realizará bajo la modalidad de "**VENTANILLA ABIERTA**", esto es, con fecha abierta para la presentación y recepción de propuestas que aspiren al financiamiento y cofinanciamiento del Programa.

Se priorizarán aquellos proyectos que, contando con la participación directa de Cooperativas, Mutuales y Entidades de la Economía Social y Solidaria:

o Aporten soluciones medibles, verificables y cuyos resultados estén en directa relación con los problemas identificados por las entidades del sector.

o Complementen y articulen acciones con organismos de los Estados Nacional, Provincial y Municipal y otras entidades vinculadas con la promoción, estudio y desarrollo de la Economía Social.

o Reúnan condiciones verificables de trabajo interdisciplinario; que articulen cátedras, unidades académicas, equipos de investigación y asocien universidades para la solución de problemáticas comunes al sector de la Economía Social.

o Involucren aportes de la contraparte.

El financiamiento del Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad para la ejecución de los proyectos correspondientes a la Segunda Convocatoria, será de hasta **\$15.000.000**.

[+ Más Información](#)

Formación de RRHH en Repositorios Digitales



SNRD

Sistema Nacional
de Repositorios Digitales

El Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) convoca a las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a presentar solicitudes para la asignación de apoyo económico destinado a la financiación total o parcial de actividades dirigidas a la formación de recursos humanos con el objeto de fortalecer a los nodos proveedores y crear capacidades que les permitan un mejor desarrollo y gestión de los repositorios digitales, que deriven en el fortalecimiento del SNRD.

El apoyo económico está destinado a financiar los siguientes tipos de cursos, talleres y capacitaciones:

- a) Seminarios.
- b) Cursos introductorios.
- c) Cursos avanzados.

d) Talleres de perfeccionamiento.

e) Estadías de capacitación y/o entrenamiento en el país o en el exterior.

Estadías de capacitación y/o entrenamiento en el país o en el exterior.

Para acceder a este beneficio las instituciones deben adherirse al Sistema.

Las solicitudes podrán presentarse **durante todo el año** y serán evaluadas periódicamente por el Comité de Expertos en Repositorios Digitales junto al Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología. Las solicitudes deberán presentarse con una antelación no menor de cuatro meses a la fecha de inicio del curso.

[+ Más Información](#)

VII Concurso Nacional de Historieta "Carlos Nine"



BIBLIOTECA NACIONAL
MARIANO MORENO

La Biblioteca Nacional y la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) convocan a historietistas, dibujantes y amantes de las historietas en general, a participar del VII Concurso Nacional de Historieta "Carlos Nine".

Podrán participar aficionados, estudiantes, dibujantes y/o guionistas de historietas no profesionales, argentinos o residentes en el país, que presenten uno o más

trabajos originales e inéditos. Sin límite de edad. No podrán participar los guionistas y dibujantes que hayan sido seleccionados (ganadores) en concursos anteriores y se les haya publicado una obra. Tampoco se podrán presentar obras de autores que hubiesen fallecido antes del cierre de esta convocatoria.

La recepción de los originales se iniciará el lunes **18 de abril** de 2016 y cerrará indefectiblemente el martes **31 de mayo de 2016**.

[+ Más Información](#)

Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social 2016



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva convoca a la presentación de propuestas destinadas a la ejecución de Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social.

Esta Convocatoria apoyará proyectos de innovación inclusiva en las siguientes temáticas: Agricultura Familiar, Discapacidad, Hábitat Social y Economía Social. La finalidad de los proyectos deberá consistir en la resolución de un problema social o productivo a través de un desarrollo tecnológico cuyo logro deberá alcanzarse de manera

asociativa, contando con la participación de, al menos, una institución del sistema científico-tecnológico de Argentina.

A los efectos del presente llamado, se destinará un monto total de **\$ 3.840.000** distribuidos por igual entre las cuatro áreas anteriormente definidas, y de hasta **\$ 80.000** por proyecto. La duración de la ejecución de los proyectos será de hasta 9 meses.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **13 de mayo de 2016**.

[+ Más Información](#)

Convocatoria Cooperación Internacional: Financiamiento de Grupos de Investigación Internacionales (GII)



focalizados en la formación de recursos humanos.

Los grupos de Investigación Internacionales (GII) son asociaciones entre investigadores de instituciones nacionales con instituciones extranjeras para llevar a cabo un Programa de investigación conjunto con dos componentes: los proyectos de investigación y la formación de doctores y jóvenes investigadores.

Financiamiento:

El Financiamiento de los GII depende del número de grupos participantes, siendo que cada grupo será financiado con hasta un máximo de **\$100.000** anuales.

Los ítems comprendidos en el financiamiento son:

- Viaje y estadía para investigadores CONICET al país de

contraparte (máximo 40% financiamiento).

- Viaje y estadía para el becario doctoral o postdoctoral al país de contraparte (mínimo 40% financiamiento).
- Insumos y/o equipamiento menor (máximo 60% financiamiento)
- Organización de talleres en Argentina (máximo 20% financiamiento)
- El financiamiento extranjero deberá provenir de las mismas instituciones involucradas o de instituciones de financiamiento internacional. En cualquiera de los casos el CONICET deberá tener un convenio vigente.
- Al momento de elaborar la propuesta es necesario tener en cuenta las características particulares y requisitos de la convocatoria de la contraparte.

Las solicitudes podrán presentarse en **cualquier fecha del año**.

[+ Más Información](#)

Convocatorias UNPA

Becas de Investigación UNPA - Convocatoria 2016



En la última reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, realizada el 10 de diciembre, se resolvió el orden de mérito de las Becas de Iniciación a la Investigación para Alumnos de Grado-Pregrado, y Postgrado. Fueron recepcionadas, en total 20 postulaciones resultando el siguiente orden de mérito:

Becas de Grado-Pregrado:

Aspirante: Almendras, Ariel

UUAA: UARG

Instituto: Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales

Puntaje: 83,6

Aspirante: Ojeda, Verónica Daiana

UUAA: UARG

Instituto: Educación y Ciudadanía

Puntaje: 73,6

Aspirante: Vitorino, Mauro Ezequiel

UUAA: UACO

Instituto: Tecnología Aplicada

Puntaje: 69,94

Aspirante: Vorja, Patricia Karen

UUAA: UARG

Instituto: Educación y Ciudadanía

Puntaje: 69,6

Aspirante: Pereyra, Gabriel

UUAA: UACO

Instituto: Tecnología Aplicada

Puntaje: 66,76

Aspirante: Villegas Ojeda, Pamela Beatriz

UUAA: UARG

Instituto: Educación y Ciudadanía

Puntaje: 66,41

Aspirante: Robledo, Emiliano Nicolás

UUAA: UACO

Instituto: Tecnología Aplicada

Puntaje: 65,73

Aspirante: Aguilar, Yesica Paola

UUAA: UACO

Instituto: Salud e Interacción Socio-Comunitaria

Puntaje: 59,26

Aspirante: Carrizo, Cristina Anabel

UUAA: UACO

Instituto: Trabajo, Economía y Territorio

Puntaje: 58,59

Aspirante: Fernandez, Andrea Giselle

UUAA: UARG

Instituto: Cultura, Identidad y Comunicación

Puntaje: 57,47

Aspirante: Gonzalez, Aracelli Estefania

UUAA: UARG

Instituto: Cultura, Identidad y Comunicación

Puntaje: 53,55

Aspirante: Arratia, Patricio Alejandro

UUAA: UACO

Instituto: Tecnología Aplicada

Puntaje: 53,3

Becas de Investigación UNPA - Convocatoria 2016



Aspirante: Gargaglione, Giancarlo

UUAA: UARG

Instituto: Tecnología Aplicada

Puntaje: 52,81

Aspirante: Vicente, Valeria Gisela

UUAA: UACO

Instituto: Salud e Interacción Socio-Comunitaria

Puntaje: 45,2

Aspirante: Aceves Padilla, Karla Lizeth

Becas de Postgrado:

Aspirante: Gomez, Mariana

UUAA: UARG

Instituto: Tecnología Aplicada

Puntaje: 88,03

UUAA: UARG

Instituto: Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales

Puntaje: 51,35

Aspirante: Valentin, Victor Hugo

UUAA: UARG

Instituto: Tecnología Aplicada

Puntaje: 46,46

Aspirante: Lezcano, Laura

UUAA: UACO

Instituto: Educación y Ciudadanía

Puntaje: 64,50

Aspirante: Mayer, Daniela Carolina

UUAA: UARG

Instituto: Cultura, Identidad y Comunicación

Puntaje: 45,38

Aspirante: Cruz, Daiana Leticia Del Rosario

UUAA: UART

Instituto: Tecnología Aplicada

Puntaje: 45,01

Proyectos de Cultura Científica (PCC) ejecutados

Transmitiendo los conocimientos adquiridos desde la investigación a la comunidad

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Tecnología Aplicada, se ejecutó en la UART bajo el código **PCC09/14** desde 02-06-2014. Fue dirigido por el Ing. Juan Enrique Fontana, e integrado por la Ing. Silvia Gabriela Rivadeneira Molina, el Lic. Fabian Marcelo Altamirano, y la Lic. Diana Leticia del Rosario Cruz.

Resumen Técnico:

Transmitir técnica actuales utilizadas dentro de la ingeniería de software, desde el punto de vista de los requerimientos, análisis de sistemas y las arquitecturas, con el fin de ser aplicadas dentro de ambientes reales de trabajo. Permitiendo el desarrollo de sistemas de información de calidad y acordes con la complejidad y competitividad requeridas en la actualidad.

Biólogos en Puerto Deseado: ¿Cómo y para qué estudian las aves marinas de nuestra localidad?

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecutó en la UACO bajo el código **PCC10/14** desde 25-08-2014. Fue dirigido por la Dra. Ana Millones, e integrado por la Lic. Natalia Sarita Collm, la Dra. Patricia Alejandra Gandini, el Dr. Esteban Frere, y la Mg. Annick Morgenthaler.

Resumen Técnico:

Por su abundancia y distribución, las aves marinas son un importante componente de la diversidad marina y costera, cumpliendo un papel ecológico importante y, en muchos casos, constituyendo valiosos recursos económicos para el hombre. Particularmente, la Ría Deseado (Puerto deseado, Santa cruz) y sus alrededores constituyen un reservorio de biodiversidad caracterizado por la presencia de una gran abundancia de especies de aves marinas concentrada en un área pequeña. Desde hace más de veinte años se vienen realizando monitoreos de diferentes colonias de aves marinas que reproducen en la localidad. El objetivo del

presente proyecto es divulgar los conocimientos científicos obtenidos como resultados de los trabajos de investigación en aves marinas llevados a cabo en la Ría Deseado y sus alrededores. Este trabajo de divulgación estará dirigido a la comunidad en general y se realizará en el Museo Municipal Mario Brozosky de Puerto Deseado. Tanto jóvenes como adultos podrán asistir a ciclos de charlas, exposición de fotografías y comunicaciones en paneles donde se los introducirá en la importancia del estudio de las aves marinas, principales especies de estudio en la localidad, resultados y conclusiones de los trabajos de estudios más significativos. Durante el evento también se realizará la exposición y explicación del material y equipo que se suele utilizar para los trabajos de investigación. El público podrá participar de manera directa, y bajo nuestra supervisión, de pequeñas demostraciones del uso de estos equipos. Se espera que el evento realizado despierte interés del público en la temática presentada, y que se genere un espacio de reflexión sobre nuestro entorno natural y la importancia de su conservación.

Conoce la TVDigital Interactiva, ¿Estás listo?

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Tecnología Aplicada, se ejecutó en la UARG bajo el código **PCC06/14** desde 01-06-2014. Fue dirigido por el Lic. Franco Herrera, e integrado por la Lic. Fernanda Daniela Oyarzo.

Resumen Técnico:

La TVDigital interactiva irrumpira en los hogares, a partir del apagón analógico cuando se deba pasar del sistema analógico al sistema digital. Este proyecto, pretende acercar

estas nuevas tecnologías a la sociedad de manera no formal, sin conceptos complicados, mediante la utilización de producciones impresas tales como, banners, folletos y encuestas; apoyando de esta manera, la divulgación de las nuevas herramientas que los ciudadanos tendrán disponibles en un par de años. También se mostrarán las aplicaciones desarrolladas en el proyecto de investigación. Así no solo estaremos brindando conocimientos sobre la TVDigital Interactiva sino que educaremos a la sociedad en lo que sera la nueva forma de ver televisión.

El Uso de las Energías Limpias en un sistema de Producción en Invernadero

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecutó en la UASJ bajo el código **PCC11/14** desde 01-06-2014. Fue dirigido por el Ing. Rafael Beltran Oliva, e integrado por el Ing. Gustavo Javier Gaspari, y el Ing. Jose Fidel Gonzalez.

Resumen Técnico:

El programa de desarrollo productivo través del proyecto Chacra Experimental y Educativa, tiene distintas líneas de trabajo orientadas a la producción de cultivos y actividades relacionadas con el uso sustentable de los recursos naturales. Las diferentes líneas de trabajo se llevan adelante a través de ensayos experimentales e investigación. El cultivo en hidroponia bajo cubierta es la línea de mayor desarrollo de los últimos años. Los cultivos se realizan en un invernadero del tipo capilla con cubierta de policarbonato. El sistema de cultivo es del tipo flotante con un sistema de re circulación de agua desarrolla en la chacra. De manera conexa al invernadero se encuentra un sistema eólico - solar

demonstrativo que provee de energías limpias y amigables con el medio ambiente a los sistemas eléctricos del invernadero, (controladores ambientales de temperatura y humedad), pequeñas bombas de circulación de agua, ventiladores de circulación de aire, otros. El generador eólico de baja potencia combinado con un grupo de paneles foto voltaicos además de proveer de energía al invernadero alternan los excedentes de energía alimentando a otros sistemas eléctricos de la chacra (programador de riego, iluminación del predio). La conjunción de un sistema de producción no tradicional (hidropónia) y la generación y utilización de energías limpias empleadas en el funcionamiento del invernadero y otros sistemas eléctricos de la chacra, es un herramienta educativa de divulgación tecnológica que ayuda a la difusión del conocimiento que producen investigadores y demás participantes de la comunidad universitaria. Un nicho amplio (comunidad educativa, productores, ciudadanía interesada pueden participar de la propuesta de divulgación cultural y científica.

Ciencia en el bar "Casa Lara"

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecutó en la UASJ bajo el código **PCC12/14** desde 01-06-2014. Fue dirigido por la Lic. Natalia Sarita Collm, e integrado por la Lic. Eva Ramallo.

Resumen Técnico:

En este proyecto se pretende que una vez al mes distintos actores de la comunidad acudan al bar "Casa Lara" a escuchar charlas que darán investigadores de la Unidad Académica San Julián de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Nuevos Proyectos Jóvenes Investigadores (PJI)

Historia de un vínculo. A propósito de la presencia de los descendientes de malvinenses en Santa Cruz.

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, se ejecuta en la UARG bajo el código **29/A357** desde 01-07-2015. Es dirigido por el Dr. Pablo Danielo Navas, e integrado por la Mg. María de los Milagros Pierini, la Prof. María Valeria Alvarez, el Prof. Carlos Osvaldo Perez Rasetti, el Lic. Pablo Gustavo Beecher, Lucas Nahuel Monzon y la Lic. Yamile Lucia Carcamo.

Resumen Técnico:

La propuesta de trabajo se propone como objetivo inmediato historiar la presencia de los descendientes de Malvinas en Santa Cruz. Al mismo tiempo, se plantea incluir la reflexión sobre los contornos y alcances identitarios de los descendientes actuales de malvinenses que habitan la provincia de Santa Cruz. A partir del reciente sondeo realizado por la Secretaría de Asuntos Relativos a las islas Malvinas, reconocemos la particularidad y excepcionalidad que representa la presencia en Santa Cruz de descendientes malvinenses, en relación a la presencia de estos en otras provincias argentinas. Este dato de la actualidad sin duda se

sostiene a partir de un profundo vínculo histórico que ha existido entre las islas Malvinas y la región patagónica y que ha significado, desde los comienzos de la vida institucional de los territorios patagónicos argentinos, una activa presencia de malvinenses en la vida de estos espacios. Sin embargo, esa presencia que a la vez visibiliza un frondoso vínculo entre la 'isla' y el 'continente' abre una serie de interrogantes asociados a estos sujetos tan involucrados en la vida de Santa Cruz, pero a la vez ciertamente invisibilizados en su identidad malvinense. Sobre este último aspecto, el proyecto detiene su análisis y establece una serie de hipótesis sobre las que pretendemos profundizar en el desarrollo del mismo. En este sentido podemos conjeturar las probables causas de esa especie de ocultamiento a aquellas que provienen como consecuencia del conflicto bélico de 1982. También podría enunciarse como posibilidad explicativa la que deriva de que por encima de la identidad malvinense se impusieron otros repertorios de referencia, por caso, lo inglés, lo escocés o lo irlandés, etc.

Trayectorias del lenguaje: hacia una construcción de mapas de sentido Los zíngaros y su inserción en el sistema educativo santacruceño.

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, se ejecuta en la UASJ bajo el código **29/D068** desde 01-07-2015. Es dirigido por la Dra. Lucrecia Agustina Sotelo, e integrado por la Prof. Yanina Alejandra Melian, la Prof. Claudia Paola Valdemarin, la Mg. María Jose Leno, la Lic. Eva Ramallo, Esteban Lehue y Federico Fernandez Saissac.

Resumen Técnico:

Este proyecto nace de la confluencia de tres problemas: las trayectorias migratorias, la construcción del espacio social santacruceño y las variaciones del lenguaje. Esta confluencia incide en la construcción de una situación problemática compleja que aborda al agente en movimiento; es decir, en su devenir. Para dar cuenta de ello - y así circunscribir la mirada - , se aborda a la comunidad de zíngaros en la Provincia de Santa Cruz en virtud de sus condiciones de accesibilidad al sistema de educación primaria. Para dar cuenta de esta situación, se consideran las variaciones del lenguaje; por tanto, los matices que

estos asumen al plantearse como puente cultural entre la comunidad zíngara y las prácticas educativas propias de la escuela argentina. Este proyecto, parte de los trabajos realizados la Dra. Paola Valdemerín y la Dra. Lucrecia A. Sotelo en virtud de reconstrucción de las matrices culturales vinculadas a las corrientes migratorias en el espacio social santacruceño. Por otro lado, toma las propuestas emprendidas por la Dra. Susana Torres en cuanto la configuración de la región patagónica; los estudios realizados por la Mg María José Leno en cuanto la definición del sistema educativo en Santa Cruz. Y, por último, se plantea como espacio de construcción de conocimiento del área de Lengua coordinada por la Prof. Yanina Melián de la Unidad Académica San Julián. En este sentido, este proyecto se establece como espacio de encuentro entre las investigaciones emprendidas por docentes investigadoras de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y los desafíos que plantea el espacio académico vinculado al análisis de la lengua.

La Educación y la Democracia como ideal moral y crítica en la filosofía de la Experiencia de John Dewey

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, se ejecuta en la UASJ bajo el código **29/D069** desde 01-07-2015. Es dirigido por el Dr. Horacio Mercau, e integrado por la Prof. Gabriela Viviana Duarte, la Prof. Silvia Noemí Linares y el Esp. Marcos Eric Scurzi.

Resumen Técnico:

La presente investigación tiene como propósito realizar una reconstrucción crítica del concepto de Democracia y Educación en la obra de John Dewey revisando los fundamentos del liberalismo, ubicando los valores de libertad, igualdad e individualidad en un nuevo contexto, y reavivando el debate en torno a la participación social. Para ello, primero analizaremos la gestación de su pensamiento político. Segundo, realizaremos una investigación acerca de su reflexión sobre la educación y la ética. El tenía una visión

coherente y compleja de la ética que vale la pena reconstruir y reconsiderar hoy. Ahora bien, ninguna formulación de la ética de Dewey es completa sin atender a sus opiniones acerca de la democracia y la educación. Por otra parte, sus opiniones acerca de la democracia son incompletas y sometida a malos entendidos sin una comprensión adecuada de su pensamiento ético. Por esta razón, nos proponemos aquí traer el pensamiento ético que pesa sobre sus opiniones acerca de la educación y la democracia. Y por último, vamos a rescatar el núcleo de lo que Dewey entiende por democracia, para de este modo, evaluar su contribución a nuestra perspectiva actual sobre la cuestión. Más concretamente, nos interesa lo que todavía podemos aprender de Dewey en lo que se refiere a nuestros intentos de entender y promover prácticas democráticopeducativas.

Publicaciones UNPAedita

La diversificación productiva en Santa Cruz para la superación del modelo de estado rentista



Carlos Vacca/ Daniel Schinelli (Comp.)

A partir de la crisis de 2001, el Estado Aparece con un reposicionamiento en su rol, orientado hacia el desarrollo y con esquemas de acción que recuperan un perfil de corte neokeynesiano.

El mismo tipo de estrategia se despliega desde los gobiernos provinciales y locales, asistidos – en el caso evidente de Santa Cruz y Chubut-, por la percepción de un importante nivel de regalías petroleras y gasíferas derivadas de un ciclo expansivo en estas actividades extractivas regionales.

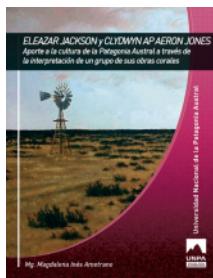
Sin embargo, el modelo que ha prevalecido en Santa Cruz ha sido caracterizado oportunamente por este equipo investigador como de carácter subsidiador y rentista. Dicho modelo releva al Estado Provincial como perceptor y redistribuidor de la renta – particularmente a través de la percepción de regalías- , advirtiendo que la mayor parte de la población 'no vive' de las producciones propias de la región (carbón, petróleo, gas, industria), sino que se beneficia con la redistribución que realiza el Estado por la explotación exógena de dichos recursos, garantizando con ello mejores condiciones de vida a sus habitantes.

La publicación incluye producciones de Mario Lurbé, María Rosa Cicciari, Marcos Williams, Viviana Navarro, Mariano Prado, Marcelo Robledo, Natalia Villanueva, Alfredo Antola, Fabián Santich, Gladys López, Alejandro Agulla y Denise Blasco.

Carlos Vacca es Lic. en Administración de Empresas y Magíster en Administración de Negocios y se desempeña como Profesor Ordinario Titular en la Unidad Académica Río Gallegos.

Daniel Schinelli es Licenciado en Administración de Empresas y Magíster en Administración de Negocios y se desempeña como Profesor Ordinario Asociado en la misma sede de la UNPA.

Eleazar Jackson y Clydwyn Apaeron Jones



Magdalena Inés Ametrano.

Este libro se focaliza en la historia de vida y el estudio analítico de algunas composiciones corales de Eleazar Jackson (1914- 1991) y Clydwyn Jones (1913- 2008).

Ambos músicos fueron contemporáneos entre sí, pertenecen a distintas corrientes migratorias. Recibieron formación académica humanística y musical. Aportaron a la construcción del Arte Coral Nacional y a la cultura de la Patagonia Austral desde distintos enfoques.

La obra es producto de la investigación realizada para la tesis de la Maestría de Música Latinoamericana del Siglo XX, especialidad Dirección Coral, cursada en la Universidad Nacional de Cuyo, bajo la dirección del Dr. Néstor Zadoff.

El Jurado que evaluó la tesis realizó las siguientes observaciones:

"...el planteo del trabajo es original, el ámbito geográfico y temporal tomado como referencia convierte a este trabajo en el primero de su tipo."

"...revista gran interés musicológico..." "...es un acto de justicia dar cuenta de su existencia en un espacio geográfico en el cual ha dejado un legado importante en su construcción cultural".

"...LA exposición es amena y cargada también de afecto, que no se contradice con la impronta académica y habla a las claras del compromiso de la maestranza con el objeto de estudio".

"...Este jurado observa como muy valioso el hecho de que la tesista haya trabajado con un coro vocacional de la Patagonia Austral (UNPA- UARG), destacándose la seriedad, profesionalidad y compromiso en el abordaje del repertorio, lo que redundó en el muy buen resultado artístico apreciado y escuchado en el concierto de tesis."

En la publicación se encadenan historias, lugares y personajes. Los lectores pueden ser directores de coros, profesores o estudiantes de música, musicólogos, historiadores y aquellos interesados en conocer la vida de maestros que de una manera u otra influenciaron en la formación de los nuevos directores corales que trabajan hoy en la provincia de Santa Cruz (en particular Río Gallegos) así como en la provincia del Chubut.

Magdalena Ametrano es egresada de la Universidad Nacional del Museo Social Argentino como Directora de Coro; del Conservatorio Nacional de Música 'Carlos López Buchardo' como Profesora Nacional de Música (Piano) y de la Universidad Nacional de Cuyo como Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX, especialidad en Dirección Coral.

Fundó y dirigió coros en distintas ciudades de Santa Cruz y la Patagonia y actualmente se desempeña como Directora del Coro Universitario de la Unidad Académica Río Gallegos de la UNPA..

Toma de tierras y dificultades de acceso al suelo urbano en la Patagonia Central



Santiago Bachiller, Brígida Baeza, Letizia Vázquez, Bianca Freddo, Natalia Usach, Sergio Kaminker-Carolina Laztra.

El libro, publicado en forma conjunta por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Editorial Miño y Dávila aborda un territorio fascinante para la reflexión socio- antropológica: ciudades de la Patagonia argentina sujetas a acelerados y profundos procesos de transformación en un contexto de expansión económica. Ante un escenario dilemático que combina niveles de ingreso superiores a la media del país con un déficit crónico de viviendas, la publicación describe formas de acceso al suelo urbano y las disputas por el reconocimiento del "derecho a la ciudad" en (y desde) la Patagonia.

El lugar geográfico y social desde el cual el libro formula la pregunta por el acceso a la ciudad no solo condiciona el locus empírico elegido para desarrollar la investigación, sino que también propicia un ejercicio reflexivo menos evidente pero más significativo: cuestionar la geografía teórica de los urbanos. Por medio de un análisis riguroso que combina enfoque etnográfico, series estadísticas y fuentes documentales, los capítulos que componen este volumen desmontan el "sentido común local"

sobre la ciudad, sus habitantes, sus usos y su destino y analizan las prácticas y los sentidos involucrados en la regulación del acceso a la ciudad. Y al describir y analizar estas dinámicas locales concretas, los autores dialogan (y cuestionan) las categorías disponibles en las ciencias sociales "nacionales" (centralmente porteñas) para pensar los procesos de tomas de tierra.

De esta manera, a partir de los casos empíricos analizados en este libro no solo conocemos la especificidad de los procesos sociales y urbanos de los últimos años en ciudades patagónicas como Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn, sino que también se torna posible vislumbrar las potencialidades y los límites de los conceptos disponibles para pensar tales procesos, colocándolos ante el desafío de reflexionar sobre nuevas categorías.

Santiago Bachiller, editor de la obra, es Doctor en Antropología Social (Universidad Autónoma de Madrid), profesor titular de la asignatura Antropología Sociocultural (Universidad Nacional de la Patagonia Austral) e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Salutación



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Dra. Sandra Casas, junto al personal de Apoyo Administrativo del área, desea y quiere compartir con la comunidad universitaria un afectuoso saludo en estas fiestas, augurando el mayor de los éxitos en todas las acciones que se emprendan.

Agradecemos todo el apoyo, compromiso y colaboración manifestados durante el año que concluye, invitándolos a renovarlos para el 2016.

Agenda SeCyT 2016

La Secretaría de Ciencia y Tecnología, en conjunto a las Secretarías de Investigación y Postgrado de las Unidades Académicas, en la última reunión del año, acordaron la agenda de actividades del área para el ciclo 2016.

FECHA	ACTIVIDADES
Febrero/Marzo	Visita evaluadores externos PEI
Todo Marzo	Convocatoria Becas FBSC
11 de Marzo	Entrega Informes Finales/Avance y Planillas de Medición
21 de Marzo	Entrega en SeCyT de los Informes
Todo Abril	Convocatoria PDTS, PCC, PJI
01 de Abril	Vto. Subsidios 2015 PI, PDTS, PCC, PJI
20 de Mayo	Reunión de Medición (Secretarios y Veedores) 2º cuota subsidios PI tipo I (Modificable si se superpone con reunión COSU)
8 al 12 de Agosto (*)	Entrega de Informe de Avance de becarios 2015
1 de Agosto al 15 de Septiembre	Convocatoria Proyectos de Investigación
15 de Septiembre al 15 de Octubre	Convocatoria Becas de Iniciación - Convocatoria Becas de Postgrado - Convocatoria Directores Externos
20 y 21 de Octubre	IV Encuentro de Investigadores, Becarios y Tesistas de la Patagonia Austral (Unidad Académica Caleta Olivia)
15 de Noviembre al 10 de Diciembre	Reunión de Comisión de Ciencia y Tecnología
12 de Diciembre	Vencimiento Liberación 2º cuota subsidios PI tipo I
15 de Diciembre	Entrega solicitud Incentivos en SeCyT

* Se solicitará informe correspondiente a la primera mitad del periodo de ejecución (marzo-julio) según modelo.

AGENDA SECYT 2015

MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	DI CIEMBRE
20 Entrega Informe Avance/Final y Planilla Medición	1 Vencimiento Subsidios 2014 13 Inicio Convocatoria Becas CIN * Convocatoria Becas FBSC * Convocatoria PCC * Convocatoria PDTS * Convocatoria PJI 1-30	13 Cierre Convocatoria Becas CIN 22 Reunión de Medición (Secretarios y Veedores) 2º cuota subsidios PI tipo I	1 Inicio Convocatoria PI 10-14 Entrega de Informe de Avance de Becarios 2014	15 * Cierre Convocatoria PI * Inicio Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos	15 Cierre Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos	10 Reunión Evaluación Becas 10 Vencimiento Liberación 2º cuota subsidios PI tipo I

© 2015 Secretaría de Ciencia y Tecnología - Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Av. Lisandro de la Torre 860 - Río Gallegos - CP 9400 - Santa Cruz - Argentina - Tel: +54 02966-442376/77
boletinsecyt@unpa.edu.ar/boletinsecyt@yahoo.com.ar